

con lo establecido en el Reglamento orgánico aprobado por Decreto 1362-1969, de 6 de junio, a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso:

Juzgados Municipales		Juzgados Comarcales	
Alcalá de Henares	1	Madrid número 31	2
Badalona número 2	1	Madrid número 33	5
Barcelona número 1	1	Merida (Badajoz)	1
Barcelona número 3	1	Orihueja (Alicante)	1
Barcelona número 14	2	Oviedo número 2	1
Barcelona número 20	1	Palma de Mallorca número 1	1
Córdoba número 3	1	Las Palmas de Gran Canaria	1
La Coruña número 1	1	Santiago de Compostela	1
Hibar (Guipúzcoa)	1	Sevilla número 2	1
Iandia (Valencia)	1	Sevilla número 3	1
Granada número 1	1	Torrente (Valencia)	1
Jerez de la Frontera número 2	1	Ubeda (Jaén)	1
La Laguna (Tenerife)	1		
Lérida número 2	1		
Madrid número 5	1		
Madrid número 9	2		
Madrid número 10	1		
Madrid número 13	1		
Madrid número 17	1		
Madrid número 19	1		
Madrid número 21	1		
Madrid número 23	1		
Madrid número 24	1		
Madrid número 30	1		

Los que deseen tomar parte en el concurso elevarán sus instancias a esta Dirección General, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o bien ante el Organismo a que se refiere el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro de los diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados fuera del territorio de la Península cursarán sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios en el Cuerpo, y los que obtuvieren nuevo destino no podrán participar en ningún otro hasta que no transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Madrid, 29 de julio de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Tribunal del concurso oposición a la plaza de Profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la plaza de Profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, convocado por Orden de 19 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 23 del actual mes de septiembre, en la Sala de Grados de la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria, Madrid), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar.

En dicho acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 1 de septiembre de 1971.—El Presidente, D. Juan Fernández-Caliano.

MINISTERIO DE TRABAJO

CORRECCION de errores de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir plazas de Farmacéuticos-Inspectores del Cuerpo Sanitario, así como la de excluidos, con expresión de causas y otros acuerdos del Tribunal que juzga la oposición.

Advertidos errores en el texto de la citada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de fecha 8 de julio de 1971, páginas 11273 y 11274, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de aspirantes admitidos, número 81, donde dice: «Juguera Saenz, José Luis», debe decir: «Jubera Saenz, José Luis».

En la misma relación, número 144, donde dice: «Villoria Vicente, Ana María», debe decir: «Viloria Vicente Ana María».

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace publico el resultado de la oposición para proveer la plantilla de Médico Jefe de Servicio correspondiente a la especialidad de Traumatología y Ortopedia.

La Corporación Provincial, en sesión celebrada el día 28 del corriente mes, y como consecuencia de la oposición celebrada y de propuesta elevada por el Tribunal calificador de la misma, ha acordado nombrar en propiedad a don Antonio Touza Pérez para plaza de plantilla de Médico Jefe de Servicio correspondiente a la especialidad de Traumatología y Ortopedia.

El acuerdo a que se hace referencia podrá ser impugnado mediante recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en plazo de un mes, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y ante la misma Diputación Provincial.

Albacete, 30 de julio de 1971.—El Presidente, 1.644-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente al concurso para la provisión en propiedad de diez plazas de Delinante.

Se anuncia concurso para la provisión en propiedad de las plazas indicadas, dotadas con grado trece, esto es, 55.000 pesetas de sueldo base y 16.260 pesetas de retribución complementaria, más dos pagas extraordinarias en julio y diciembre, quinquenios acumulativos del 10 por 100, ayuda familiar y las mejoras acordadas por la Corporación.

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 179, de 9 de agosto de 1971, y el plazo para la presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Bilbao, 9 de agosto de 1971.—El Presidente, Pedro de Ariztegui.—5.929-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a la oposición convocada para proveer 25 plazas de Oficiales del Cuerpo Técnico-Administrativo.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 28 de julio de 1971 se convoca oposición para proveer 25 plazas de Oficiales del Cuerpo Técnico-Administrativo, dotadas con el emolumento básico de 73.260 pesetas anuales y con las demás condiciones que se especifican en las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 201, de 24 del corriente mes de agosto.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de la capital.

Madrid, 25 de agosto de 1971.—El Secretario general P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogras.—5.463-A.